

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**2804** *Resolución de 25 de enero de 2011, de la Universidad de Barcelona, por que se corrigen errores en la de 3 de enero de 2011, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en el anexo III de la Resolución de fecha 3 de enero de 2011, de la Universidad de Barcelona, por la que se convocan a concurso dos plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Barcelona, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 25 de enero de 2011, se relacionan a continuación las modificaciones correspondientes:

Anexo III.

En la plaza:

Centro: Facultad de Derecho. Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal. Cuerpo Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Procesal. Núm. De plazas: 2. Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Donde dice: «Presidente titular: Gimeno Sandra, José Vicente, Catedrática de Universidad. Universidad de la UNED.»

Debe decir: «Presidente titular: Gimeno Sendra, José Vicente, Catedrático de Universidad. Universidad de la UNED.»

Donde dice: «Presidente suplente: González-Cuellar Serrano, Nicolás, Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.»

Debe decir: «Presidente suplente: González-Cuellar Serrano, Nicolás, Catedrático de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.»

Donde dice: «Secretario titular: Lorca Navarrete, Antonio M.<sup>a</sup>, Catedrática de Universidad. Universidad del País Vasco.»

Debe decir: «Secretario titular: Lorca Navarrete, Antonio M.<sup>a</sup>, Catedrático de Universidad. Universitat del País Vasco.»

Donde dice: «Secretario suplente: Marin Ostos, José, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.»

Debe decir: «Secretario suplente: Martín Ostos, José, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.»

Barcelona, 25 de enero de 2011.–El Rector, Dídac Ramírez Sarrió.